

CONCON, 30 DIC 2021

DECRETO REGISTRADO Nº 2544 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley Nº 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley Nº 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) Resolución Nº6 año 2019 de la Contraloría General de la República
- d) Resolución Nº18 año 2017 de la Contraloría General de la República y en uso de sus facultades que le confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad de Concón.
- e) Artículo 52 de la Ley Nº19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramirez Villalobos.
- g) Decreto Alcaldicio Nº1592 de fecha 26/07/2021.
- h) Decreto Alcaldicio Nº1629 de fecha 30/07/2021.
- i) Solicitud de Permiso Administrativo **Jardín Infantil y Sala Mauquitos.**

DECRETO

1. **RATIFIQUESE** Permiso Administrativo con goce de remuneraciones, a los funcionarios, según el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE	Dependencia	RUT	Nº DIAS	DESDE	HASTA
1.	Vanessa García Riquelme	Jardín Mauquitos	[REDACTED]	1	03/11/2021	03/11/2021
2.	Laura Rozas Poblete	Jardín Mauquitos	[REDACTED]	1/2	30/11/2021	30/11/2021

2. **ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo RR.HH. DAEM (173)

FRV/MTA/MLEG/RUD/GGV/asv.



MIGUEL TOLEDO ALEGRIA
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección General		
Objetado	Observado	Revisado